



5 9201 1-

Itagüí,

**ACTA MEDIANTE LA CUAL EL ORDENADOR DEL GASTO ACEPTA RECOMENDACION DE
ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ ASESOR EVALUADOR DEL PROCESO No. MC-ANT-CDMC-0080-2024**

OBJETO: 5_9201_242 Contratar la modernización del Aula Móvil de placa OKL220 del Centro del Diseño y Manufactura del Cuero.

ASUNTO: ACEPTACIÓN DE RECOMENDACION DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ ASESOR EVALUADOR DEL PROCESO No. MC-ANT-CDMC-0080-2024

Que a través del formato RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN, el Comité Asesor Evaluador recomendó al Ordenador del Gasto Adjudicar el proceso de selección MC-ANT-CDMC-0080-2024 cuyo objeto es: 5_9201_242 Contratar la modernización del Aula Móvil de placa OKL220 del Centro del Diseño y Manufactura del Cuero; al proponente MAICOSER JC S.A.S NIT 9 0 0 3 2 1 3 8 2 - 0, por valor de SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ML/CT (\$ 7.200.000 COP). Debido a que subsanó en debida forma los documentos solicitados en informe de evaluación publicado en la plataforma SECOP II; y por tanto cumple con la totalidad de requisitos habilitantes Jurídicos, Ambientales, de Eficiencia Energética, de Seguridad y Salud en el Trabajo, Técnicos y de Experiencia requeridos, al igual que con la oferta económica y no sobrepasa el presupuesto oficial disponible del proceso de MINIMA CUANTIA No. MC-ANT-CDMC-0080-2024, igualmente cumplió con todos los requisitos establecidos en la Invitación Pública.

EL ORDENADOR CONCLUYE:

Que en virtud de lo anterior, el ordenador del gasto acoge la recomendación del Comité Asesor Evaluador del proceso No. MC-ANT-CDMC-0080-2024 y decide adjudicar tal como éste se lo recomendó.

**HONORIO DE
JESUS
OLIVEROS
GOMEZ**
Firmado digitalmente por
HONORIO DE JESUS
OLIVEROS GOMEZ
Fecha: 2024.09.19
15:06:13 -05:00'
Honorio de Jesús Oliveros Gómez

Subdirector (E) Centro del Diseño y Manufactura del Cuero

Mariana Gallego G.
Elaboró: Mariana Gallego Giraldo
Cargo: Abogada

Regional Antioquia/Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 604 5149290